



Mesa AUDIOVISUAL Salto



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



INTENDENCIA DE
SALTO
PERIODO 2015-2020



Fundación Desarrollo
Regional Salto Grande



La Mesa Salto Audiovisual (MAS) es un espacio de trabajo y coordinación departamental formalizado en noviembre de 2020 mediante un convenio de colaboración entre la Intendencia de Salto, la Udelar - CENUR Litoral Norte y la Fundación Desarrollo Regional Salto Grande, con la finalidad de fomentar la actividad audiovisual en Salto y la región.





Hoja de Ruta de la MAS

■ **1) Estímulo y fomento para desarrollar, producir y atraer realizaciones audiovisuales**

- Diseño del Programa Salto Audiovisual
- Fomento al desarrollo y producción local
- Fortalecimiento de los procesos asociativos
- Fomento a la formación y construcción de públicos y audiencias
- Institucionalidad y sostenibilidad

A mediano y largo plazo:

- Atracción de proyectos nacionales e internacionales (incentivos, cash rebate)
 - Fortalecimiento del Servicio de Locaciones Fílmicas
- 



Hoja de Ruta de la MAS

■ **2) Diseño para la generación de alianzas**

- Procurar el afianzamiento de alianzas con sectores estratégicos (Turismo, instituciones locales y nacionales)
- Complementación de capacidades en la región litoral
- Búsqueda y concreción de alianzas en la región fronteriza (encuentro con productores de Entre Ríos)

■ **3) Medición de la actividad audiovisual local**

- Procura y monitoreo de información y datos de la actividad, con objetivo en la sistematización
 - Promover que este proceso incluya otras áreas de las Industrias Creativas como primer paso en la construcción real de ese espacio estratégico
- 



Hoja de Ruta de la MAS

■ **4) Formación y capacitación**

- Incremento de las capacidades técnico-profesionales
 - Impulsar la generación de una visión integral de las instituciones con foco en este objetivo
 - Promover un escalonamiento de formación y capacitación en consonancia con la Hoja de Ruta
- 